

**23119** RESOLUCION de 26 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda-Patronato Municipal Granja Soldevila (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Profesor de la Escuela de Música.

Se convoca concurso-oposición para la provisión, en régimen de contrato laboral indefinido, de dos plazas de Profesor/a de la Escuela Municipal de Música, vacantes en la plantilla orgánica de este Patronato e incluidas en la oferta pública de empleo, aprobada para el año 1994.

El anuncio donde se insertan íntegramente las bases de la referida convocatoria aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 189, del día 9 de agosto de 1994.

Significándose que en los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el mencionado «Boletín» de la provincia.

Santa Perpetua de Mogoda, 26 de septiembre de 1994.—El Presidente delegado, Josep Altayó i Morral.

**23120** RESOLUCION de 26 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Vilanova del Camí (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local (nombramiento en prácticas).

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que mediante Resolución de esta Alcaldía número 113/1994, de 23 de septiembre, ha sido nombrado como funcionario en prácticas perteneciente a la Escala de Administración Especial, clase Agente de la Policía Local, don Juan Panadés Zafra, documento nacional de identidad número 46.582.409.

Vilanova del Camí, 26 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Joan Vich i Adzet.

**23121** RESOLUCION de 27 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Navalafuente (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 196, de fecha 19 de agosto de 1994, aparecen publicadas íntegramente las bases de la oposición que han de regir la provisión de una plaza, en propiedad, de Administrativo de Administración General, vacante en este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Navalafuente, 27 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Jesús Vallejo de Miguel.

**23122** RESOLUCION de 27 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú-Centro de Formación Ocupacional «La Paperera» (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 203, 219 y 220, de fechas 25 de agosto, 13 y 14 de septiembre de 1994, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»

número 1.951, de fecha 23 de septiembre de 1994, aparecen publicadas íntegramente las bases de las siguientes convocatorias para programas de formación ocupacional:

Concurso público de las siguientes plazas de carácter laboral en categorías y sueldos homologados con la legislación social vigente.

- Una plaza a nivel B, Director de Estudios.
- Una plaza a nivel C, Director de Administración.
- Una plaza a nivel C, Insertor/a.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a las presentes convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos del OAMCFO «La Paperera».

Vilanova i la Geltrú, 27 de septiembre de 1994.—El Presidente, Esteve Orriols i Sendra.

**23123** RESOLUCION de 28 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicación).

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 28 de septiembre del año en curso, de conformidad con la propuesta del Tribunal Calificador, ha sido nombrado el siguiente personal laboral:

Doña María Cruz Olivares Rubio, para el puesto de trabajo de Limpiadora.

Don Manuel José García-Bustamante Fraile, para el puesto de trabajo de Conserje del Polideportivo.

Don Andrés Escribano Sánchez-Mellado, para el puesto de trabajo de Coordinador de Actividades Culturales.

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Campo de Criptana, 28 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Joaquín Fuentes Ballesteros.

**23124** RESOLUCION de 29 de septiembre de 1994, de la Diputación Provincial de Alicante, SUMA, Gestión Tributaria, referente a la convocatoria para proveer 20 plazas de Ayudante tributario.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 224, de fecha 29 de septiembre de 1994, se publica la convocatoria de concurso-oposición, para cubrir 20 plazas de Ayudantes tributarios, vacantes en la plantilla de personal laboral de SUMA, Gestión Tributaria.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de esta entidad, debiendo presentarse en horas hábiles en el Registro de SUMA, Gestión Tributaria (plaza San Cristóbal, 1, Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

En la solicitud, los interesados harán constar los méritos que reúnan para puntuar en la fase de concurso, según la base sexta, adjuntando las certificaciones o justificantes acreditativos de los mismos, en el bien entendido que, de no acreditarse debidamente no se tendrán en cuenta en su valoración. Asimismo, aportarán la documentación acreditativa de reunir los requisitos que se exigen a excepción de los que se indican en la base décima.

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria sólo se harán públicos a través del «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de SUMA, Gestión Tributaria.

Alicante, 29 de septiembre de 1994.—El Presidente, Antonio Mira-Perceval Pastor.—Ante mí, el Secretario-Delegado, Manuel de Juan Navarro.